



LA CDHEZ OTORGA EL “DISTINTIVO DE INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD”

- *Los Hotel Emporio, Hotel Quinta Real, Hotel Parador, Hotel Hampton by Hilton Zacatecas y al Corporativo Turístico de Zacatecas reciben Distintivo de Inclusión Laboral*

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) otorgó el “Distintivo de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad 2020”, a cinco empresas hoteleras que generan empleo para personas con discapacidad en la entidad.

En su intervención, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ explicó que el organismo defensor de derechos humanos convocó a proponer a empleadores y empresas zacatecanas que implementan políticas y prácticas de inclusión laboral que permite la contratación de personas con discapacidad motriz, visual, auditiva, psicosocial o intelectual en igualdad de condiciones que el resto de los trabajadores.

La Ombudsperson indicó que este tipo de Distintivos busca promover la inclusión y no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato, la continuidad en el empleo y promoción profesional, la capacitación y profesionalización, la remuneración por trabajo de igual valor, las condiciones de trabajo seguras y saludables, con entornos abiertos, inclusivos y accesibles.

Por lo que la Dra. Ma. de la Luz Domínguez afirmó que en Zacatecas se cuenta con empresas que con gran responsabilidad social emplea a personas con discapacidad y promueve este tipo de medidas.

Domínguez Campos destacó que para la Comisión de Derechos Humanos es importante reconocer a estos centros de trabajo hoy galardonados, porque incluyen a personas con discapacidad, porque ello permite que muchos jóvenes hombres y mujeres integrarse al mercado laboral sin discriminación, con todos sus derechos y prestaciones laborales, fomentando el pleno respeto de los derechos humanos y laborales de personas con discapacidad en sus centros de trabajo.

Expresó su reconocimiento, al ser una industria que han sido severamente castigados por la pandemia del COVID-19, con menos afluencia de huéspedes y a pesar de ello, no han despedido a personas con discapacidad, se han mantenido estas fuentes de empleo.

Además, la titular de la CDHEZ felicitó a los galardonados como el Hotel Emporio, Hotel Quinta Real, Hotel Parador, Hotel Hampton by Hilton Zacatecas y al Corporativo Turístico de Zacatecas integrado por los Hoteles Don Miguel, María Benita y Mesón de la Merced, por ser un ejemplo para los empleadores zacatecanos, para promover la



contratación de más personas con discapacidad y se disminuya la profunda desventaja social que tiene este sector de la población, con lo que se promueve su participación, con igualdad de oportunidades en el mercado laboral y con ello contribuyen a la incorporación al ámbito económico, social, cultural y hasta político.

Por su desempeño y permanencia en el trabajo, felicitó a las y los trabajadores de estos hoteles al demostrar que con su esfuerzo cotidiano son personas responsables en su trabajo, puntuales y tienen buen trato, lo que demuestra que son personas productivas y activas en nuestra sociedad zacatecana.

En su mensaje, el Lic. Raúl Muñoz del Cojo, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas, enfatizó que es una obligación moral, no solo de los hoteles sino de todas las empresas turísticas, el poder contratar a personas con discapacidad porque en base a su experiencia han demostrado que son personas que se comprometen con su espacio laboral, incluso mejor que las personas sin discapacidad.

El Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas agradeció a la Dra. Ma. de la Luz Domínguez por visibilizar las acciones que se hacen dentro del sector hotelero, en favor de las personas con discapacidad y se comprometió a seguir trabajando de la mano con la CDHEZ en favor de los derechos humanos.

En su intervención, el Mtro. Martín Hernández Dones, quien encabeza en la entidad el Centro de Capacitación de Educación Especial, explicó que este tipo de oportunidades que se les brindan a las personas con discapacidad les ha permitido mejorar su calidad de vida y la de su familia.

Hernández Dones indicó que la mayoría de las personas que se presentan a trabajar tienen una discapacidad intelectual, que es la que se percibe más negativamente en la sociedad, sin embargo se ha visto como se han ido desarrollando y tienen un proyecto de vida. La Inclusión laboral de personas con discapacidad ha colocado a la entidad como un referente nacional.